



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE DEPORTE Y JUVENTUD.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Raymundo Palomo García, Coordinador de la Comisión de Deporte y Juventud, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el jueves 30 de marzo del año 2017.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 8:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 23 DE MARZO DE 2017.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DEPORTE Y JUVENTUD

30 de Marzo de 2017.

DIP. REYMUNDO PALOMO GARCIA
COORDINADOR

DIP. JAVIER DE JESÚS RODRÍGUEZ MENDOZA
SECRETARIO

DIP. LEONARDO JIMENEZ CAMACHO

DIP. CLAUDIA MARIBEL GONZALEZ ESPINOZA

DIP. MARIA DEL SOCORRO LOZANO DAVILA



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

MINUTA DE LA COMISION DE DEPORTE Y JUVENTUD

30 de Marzo de 2017

En la Sala Federalismo Mexicano del Edificio Miguel Ramos Arizpe y siendo las 8:00 horas del día 30 de Marzo del presente año; se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Deporte y Juventud, habiendo sido convocados en los términos de los artículos 121 y 122 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Se procedió al pase de lista de las Diputadas y los Diputados que la integran la Comisión, quedando de manifiesto la asistencia de todos los Legisladores integrantes, por consiguiente la existencia del quorum legal para que la Comisión sesionara.

Se dio lectura al Orden del día propuesto para el desarrollo de la Comisión, bajo el siguiente esquema:

1. Lista de Asistencia y confirmación del quórum legal.
2. Asuntos pendientes de dictaminar en la Comisión.
3. Asuntos Generales.

Aprobándose por unanimidad la orden del día.

El Dip. Raymundo Palomo García, expone que se han turnado a la Comisión los siguientes asuntos:

- Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción XIV recorriéndose las ulteriores del artículo 7 de la Ley de Educación y Cultura Física y Deporte del Estado de Coahuila, planteada por los Diputados del Grupo Parlamentario del PRI.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 29, recorriendo los posteriores a la Ley de Para el Estado Desarrollo Integral de la juventud del Estado de Coahuila de Zaragoza, planteada por la Dip. Verónica Martínez García.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA LX LEGISLATURA



“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Acordando por unanimidad de los presentes que se realizará un proyecto de Decreto para cada una de las iniciativas y se enviarán para sus observaciones correspondientes.

Agotados los puntos del orden del día, el Dip. Raymundo Palomo García agradece la asistencia a la Comisión

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la Comisión, siendo las 8:51 hrs del 30 de Marzo de 2017.

ATENTAMENTE
POR LA COMISION DE DEPORTE Y JUVENTUD



DIP. RAYMÚNDO PALOMO GARCIA
COORDINADOR



DIP. JAVIER DE JESUS RODRIGUEZ MENDOZA
SECRETARIO



DIP. LEONARDO JIMÉNEZ CAMACHO



DIP. CLAUDIA MARIBEL GONZALEZ ESPINOZA



DIP. MA. DEL SOCORRO LOZANO
DAVILA